

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

INDICADORES

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 1005 FORTAMUN

RAMO: 33.-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal

GRUPO FUNCIONAL: 2- Desarrollo Social, FUNCIÓN: 2.- Vivienda y Servicios a la Comunidad, SUBFUNCIÓN: 7.- Desarrollo Regional

CICLO: 2021

ENTIDAD FEDERATIVA: 2-Baja California

MUNICIPIO: 4-Tijuana

PERIODO: Segundo Trimestre 2021

| Unidad | Nombre del Indicador | Definición del Indicador | Método de Cálculo | Nivel del Indicador | Frecuencia de Medición | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión del Indicador | Sentido | Meta programada | Meta Modificada | Realizado en el Periodo | Avance (%) | Flujo |
|---|---|---|---|---------------------|------------------------|------------------|-------------|-------------------------|-------------|-----------------|-----------------|-------------------------|------------|----------|
| 416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A | Índice en el Ejercicio de Recursos | Mide el porcentaje del gasto ejercido acumulado al periodo que se reporta, respecto al monto anual aprobado de FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial del Distrito Federal. El monto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial es acumulado al periodo que se reporta. | (Gasto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial)*100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 50 | 50 | 35.62 | 71.25 | Validado |
| 416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A | Índice de Dependencia Financiera | Mide la evolución de la dependencia financiera municipal o de la demarcación territorial, expresada como la importancia relativa del FORTAMUN DF en los ingresos propios. El indicador se lee de la siguiente forma: con cuántos pesos de FORTAMUN DF cuenta el municipio o demarcación territorial, por cada peso por concepto de ingresos por recaudación. Permite establecer si a pesar de contar con fuentes seguras de origen federal, el municipio implanta una política recaudatoria activa para complementar sus ingresos disponibles y expandir el gasto público para beneficio de sus habitantes. Para una mayor comprensión de las variables se informa que los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, nóminas y otros impuestos, así como, Otros ingresos como derechos, productos y aprovechamientos. Se aclara que los montos correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta. | (Recursos ministrados del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial / Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial del Distrito Federal) | Propósito | Semestral | Otra | Estratégico | Eficacia | Descendente | 0.3721 | 0.3721 | 0.36351 | 102.36 | Validado |
| 416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A | Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México | Mide el porcentaje de recursos recibidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulado al periodo que se reporta, respecto al monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial del la Ciudad de México. | (Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100 | Componente | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 50 | 50 | 50 | 100 | Validado |